RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO POR SATURACIÓN EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE JAÉN EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y PROVINCIAS LIMÍTROFES, INCLUSO PERTENECIENTES A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (CONTR 2026 0000299935)

(Nº SIGLO 1060/2025)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- En resolución de fecha 25 de mayo de 2026, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén, se acuerda la adjudicación del expediente administrativo de contratación, "ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE JAÉN EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y PROVINCIAS LIMÍTROFES, INCLUSO PERTENECIENTES A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (Nº SIGLO 1060/2025)" a los licitadores y en los lotes que se indican en la misma.

SEGUNDO. - Los correspondientes Acuerdos Marco, fueron formalizados con fecha 24 de junio de 2026 y de 9 de julio de 2026 para las agrupaciones 1 y 7.

TERCERO. - Los correspondientes contratos basados en el Acuerdo Marco, fueron formalizados con fecha 30 de julio de 2026 con una duración de 6 meses con los siguientes contratistas e importes:

CONTRATRISTA CBAM	IMPORTE CBAM 6 MESES C/IVA	ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027
ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	664.896,00 €	221.632,00 €	443.264,00 €
CENTRO AVANZADO DE DIAGNÓSTICO PET S.A.	50.478,30 €	16.826,10 €	33.652,20 €
SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO CRISTO REY, S.A.	1.043.804,94 €	347.934,98 €	695.869,96 €
UTE HT MÉDICA JAÉN (CONTR 2025 0000703722)	3.369.455,00 €	1.123.151,67 €	2.246.303,33 €
UTE SERCOSA - SANATORIO CRISTO REY	33.800,00 €	11.266,67 €	22.533,33 €

CUARTO.- Con fecha 20 de agosto de 2026, a través del Responsable del AM, se recibe comunicación de la empresa adjudicataria de la Agrupación 1, manifestado su situación de saturación al no poder asumir más derivaciones y de no poder dar respuesta a las necesidades de los distintos centros sanitarios en el tiempo de ejecución establecido.

TERCERO.- La Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales, Responsable de la Central

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA	26/08/2026
VERIFICACIÓN	BndJA3TVY879YT26P3SZ3PKZMJW9TY	PÁG. 1/7

Provincial de Compras de Jaén, de acuerdo con lo establecido en el apartado 23.3.2. del PCAP del Acuerdo marco, ha emitido documento de licitación/invitaciones con el contenido que se indica en el mismo y en la que propone adjudicar a las contratistas identificadas a continuación, el contrato basado para el servicio de asistencia sanitaria complementaria de realización de pruebas diagnósticas a usuarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de la provincia de Jaén.

CUARTO.- El valor estimado del contrato y su presupuesto, IVA incluido, es el que se indica a continuación:

VALOR ESTIMADO	IVA (0%)	PRESUPUESTO TOTAL IVA INCLUIDO	CONTR 2026	CONTRATISTA	N.I.F.
378.901,00 €	0,00 €	378.901,00 €	0000299935	ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	B42771378

El gasto se imputará a las siguientes partidas presupuestarias y según contratistas:

Contratista	Aplicación Presupuestaria	IMPORTE CBAM 6 MESES C/IVA	ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027
ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	2.5.6.09 OTROS MEDIOS DE DIAGNOSTICO	378.901,00 €	126.300,33 €	252.600,67 €

El pago del precio se realizará de conformidad con lo previsto en la cláusula 26 y 27 del PCAP del Acuerdo marco, debiéndose incluir en la factura electrónica los siguientes datos:

ÓRGANO	ÓRGANO	CÓDIGO DIR 3
De contratación (Órgano Gestor):	Central Provincial de Compras de Jaén (Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén)	GE0000264
De destino (Unidad Tramitadora):	Central Provincial de Compras de Jaén (Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén)	GE0000264
Centro contable (Oficina Contable):	Intervención General	A01004456

QUINTO.- Las mejoras ofertadas por cada una de las adjudicatarias se establecen en la cláusula cuarta del Acuerdo Marco.

SEXTO.- Con fecha 24 de agosto de 2026 la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales emite documento de licitación. Los requerimientos de la garantía definitiva para los distintos contratos basados se realizan con fecha 24 de agosto de 2026.

SÉPTIMO.- La empresa contratista ha constituido garantía definitiva de forma y por el siguiente importe**.**

CONTRATISTA	N.I.F	IMPORTE	FORMA CONSTITUCIÓN
ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	B42771378	18.945,05 €	**RETENCIÓN EN EL PRECIO**

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Los que resultan de aplicación los siguientes;

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Competencia. .- La ostenta esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias delegadas para la adjudicación de los Contratos Basados en el citado Acuerdo Marco por la Resolución de 30 de diciembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 22 de 2 de febrero de 2023.

Asimismo, esta Dirección Gerencia tiene la condición de órgano de contratación de este contrato basado de conformidad con lo establecido en el PCAP del Acuerdo marco.

SEGUNDO.- En la adjudicación del contrato basado se ha seguido el procedimiento establecido en la cláusula 10.7., 10.12. y 23.3.2. F del PCAP del Acuerdo marco.

TERCERO.- De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP, se ha emitido documento de licitación/invitación por la Dirección Económica de la Central Provincial de Compras de Jaén en la que se propone la adjudicación de los contratos basados en el Acuerdo marco a la empresa identificada a continuación de esta resolución una vez aplicadas las condiciones objetivas y el orden de prelación fijado por aquel en la forma establecida en la cláusula 10.7., 10.12. y 23.3.2. F del PCAP del Acuerdo marco respecto la saturación de algún centro sanitario.

VALOR ESTIMADO	IVA (0%)	PRESUPUESTO TOTAL IVA INCLUIDO	CONTR 2026	CONTRATISTA	N.I.F.
378.901,00 €	0,00 €	378.901,00 €	0000299935	ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	B42771378

F. Por saturación.

Si el centro sanitario seleccionado para celebrar el contrato basado por aplicación de cualquiera de las condiciones objetivas anteriores se encontrara en situación de saturación, conforme a lo definido en el presente pliego, el contrato basado podrá celebrarse con el siguiente centro sanitario en el orden de clasificación en la condición objetiva elegida. En su defecto, se acudirá a las condiciones B, C y D.

Se considerará que un centro se encuentra saturado cuando no pueda asumir más derivaciones o no pueda dar respuesta en el tiempo de ejecución establecido, o cuando se haya dispuesto al menos del 95% de las sesiones recogidas en su oferta. Previa verificación por el procedimiento establecido en la cláusula 10.7 y sin perjuicio de las competencias a este efecto de la comisión de seguimiento.

El siguiente contratista sería Asistencia Sanitaria del Sur.

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA	26/08/2026
VERIFICACIÓN	BndJA3TVY879YT26P3SZ3PKZMJW9TY	PÁG. 3/7

CONTRATISTA	AGRUPACIONES Y LOTES	PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD ART. 147,2 LCSP	ORDEN DESEMPATE
ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	Agrup. 1-7 y Lote 33	0,00%	2
SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO CRISTO REY, S.A.	Agrup. 1-7 y Lote 33	3,14%	1

CUARTO.- Según dispone la cláusula 3.4 y 23.3.3. del PCAP del Acuerdo marco, la resolución de adjudicación recogerá la existencia de crédito adecuado y suficiente.

QUINTO.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.5.a) de la Orden de 19 de febrero de 2015, por la que se regula la contabilidad pública de la Junta de Andalucía, procede expedir documento contable AD en todos aquellos casos en los que se conozca, desde el inicio del expediente, el importe exacto del compromiso del gasto a contraer, o cuando se trate de gastos cuya fiscalización queda diferida al momento en que se conozca el citado importe exacto y supondrá la contabilización acumulada del expediente de gasto.

En atención a lo expuesto, vistos los preceptos citados y demás de general y pertinente aplicación, en el ejercicio de las competencias delegadas por las resoluciones citadas en el primer fundamento de Derecho, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar a la contratista señalada a continuación, el contrato basado por saturación manifestada por la primera adjudicataria (SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO CRISTO REY, S.A.) para la Agrupación 1, en el Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para la contratación del servicio de asistencia sanitaria complementaria de realización de pruebas diagnósticas a usuarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de la provincia de Jaén en centros sanitarios y servicios privados de la provincia de Jaén y provincias limítrofes, incluso pertenecientes a otras comunidades autónomas, mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas, según el detalle por agrupaciones de lotes y lotes, centros derivadores que se expresa en el Anexo I de esta resolución, siendo importes de aquellos y la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido el que a continuación se expresa:

EMPRESA	N.I.F	VALOR ESTIMADO	IVA (0%)	PRESUPUESTO TOTAL IVA INCLUIDO	CONTR 2026
ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	B42771378	378.901,00 €	0,00 €	378.901,00 €	0000299935

SEGUNDO.-Establecer como plazo de ejecución del contrato basado por saturación desde el mismo día de su adjudicación hasta el 29 de enero de 2027, susceptible de ser prorrogados por 6 meses.

TERCERO.- Realizar la operaciones contables que resulten necesarias para reservar en las partidas presupuestarias indicadas el crédito necesario para atender las obligaciones económicas derivadas de la ejecución del contrato basado por saturación al siguiente contratista por el orden establecido conforme al criterio objetivo utilizado para el contrato basado.

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

CONTRATISTA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE CBAM 6 MESES C/IVA	ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027
ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	2.5.6.09 OTROS MEDIOS DE DIAGNOSTICO	378.901,00 €	126.300,33 €	252.600,67 €

CUARTO.- Designar como responsables de los contratos Basados:

CENTRO	NOMBRE	CARGO
Hospital Universitario de Jaén	Dª María del Carmen Ortega Armenteros	Dirección Médica del Hospital Universitario de Jaén
Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda	D. Jose María Espinar Martínez	Coordinador de procesos asistenciales y ciudanía. AGS Nordesde de Jaén
Hospital San Agustín de Linares	Dª Montserrat Martínez Gutiérrez	J.S. Atención a la Ciudadanía AGS Norte de Jaén
Hospital Alto Guadalquivir	D. Diego Martínez Moyano	J.S. Atención a la Ciudadanía H Alto Guadalquivir de Andújar

QUINTO.- El plazo de garantía del servicio será de 3 meses desde la recepción del servicio y según lo establecido en el artículo 210 de la LCSP.

SEXTO.- El contratista queda obligado al cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el AM. Especialmente se destaca que, conforme a lo establecido en el PCAP del AM, las empresas contratistas deben cumplir las condiciones especiales de ejecución (apartado 12 del PCAP).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos:

Contrato basado cuyo valor estimado es superior a cien mil euros: potestativamente, recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía , en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en se haya notificado ésta de conformidad con dispuesto en la disposición adicional decimoquinta, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la LCSP, o recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente el de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Contrato que no cumple la condición anterior: cabrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la resolución, conforme a lo establecido en el artículo 123 y siguientes de la ley 39/2015 de 1 de octubre o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA	26/08/2026
VERIFICACIÓN	BndJA3TVY879YT26P3SZ3PKZMJW9TY	PÁG. 6/7

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I

AGRUPACIÓN	LOTE	DESCRIPCIÓN	G.C.	EMPRESA CONTRATISTA	OFERTA BASE/ OFERTA VARIANTE	NOMBRE DEL CENTRO	OFERTA PRECIO UNITARIO OFERTADO	PACIENTES SEMANALES OFERTADOS SATURACIÓN	Condición objetiva alternativa quinta: Mejor accesibilidad <65 km	TOTAL	Nº PRUEBAS SEMANALES	EMPATE	ORDEN DESEMPATE	IMPORTE CBAM 6 MESES S/IVA	IMPORTE CBAM 6 MESES C/IVA	IMPORTE DE LA PRÓRROGA 6 MESES S/IVA	IMPORTE OPCIÓN EVENTUAL CBAM S/IVA	IMPORTE MODIFICACIÓN CBAM S/IVA	IMPORTE VALOR MÁXIMO ESTIMADO CBAM S/IVA	IMPORTE DE LA GARANTÍA DEFINITIVA
1	1	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA SIN BIOPSIA	F97136	AMAVECA SALUD SL	BASE	HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA	104,52 €	180	NO	845	35,20833333	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
1	1	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA SIN BIOPSIA	F97136	ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	BASE	HOSPITAL METROPOLITANO	112,00 €	21	SI			SI	2	**14.000,00 €**	**14.000,00 €**	**14.000,00 €**	**1.400,00 €**	**2.800,00 €**	**32.200,00 €**	**700,00 €**
1	1	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA SIN BIOPSIA	F97136	SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO CRISTO REY, S.A.	BASE	CLÍNICA CRISTO REY	120,50 €	**30**	SI			SI	1	**86.760,00 €**	**86.760,00 €**	**86.760,00 €**	**8.676,00 €**	**17.352,00 €**	**199.548,00 €**	**4.338,00 €**
1	2	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA CON BIOPSIA (incluye estudio AP)	F97137	AMAVECA SALUD SL	BASE	HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA	139,37 €	180	NO	890	37,08333333	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
1	2	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA CON BIOPSIA (incluye estudio AP)	F97137	ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	BASE	HOSPITAL METROPOLITANO	156,00 €	84	SI			SI	2	**48.984,00 €**	**48.984,00 €**	**48.984,00 €**	**4.898,40 €**	**9.796,80 €**	**112.663,20 €**	**2.449,20 €**
1	2	ESOFAGOGASTRODUODENOSCOPIA CON BIOPSIA (incluye estudio AP)	F97137	SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO CRISTO REY, S.A.	BASE	CLÍNICA CRISTO REY	160,68 €	**24**	SI			SI	1	**92.551,68 €**	**92.551,68 €**	**92.551,68 €**	**9.255,17 €**	**18.510,34 €**	**212.868,86 €**	**4.627,58 €**
1	3	COLONOSCOPIA SIN BIOPSIA	F97138	AMAVECA SALUD SL	BASE	HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA	135,26 €	126	NO	910	37,91666667	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
1	3	COLONOSCOPIA SIN BIOPSIA	F97138	ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	BASE	HOSPITAL METROPOLITANO	151,00 €	84	SI			SI	2	**93.922,00 €**	**93.922,00 €**	**93.922,00 €**	**9.392,20 €**	**18.784,40 €**	**216.020,60 €**	**4.696,10 €**
1	3	COLONOSCOPIA SIN BIOPSIA	F97138	SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO CRISTO REY, S.A.	BASE	CLÍNICA CRISTO REY	150,63 €	**12**	SI			SI	1	**43.381,44 €**	**43.381,44 €**	**43.381,44 €**	**4.338,14 €**	**8.676,29 €**	**99.777,31 €**	**2.169,07 €**
1	4	COLONOSCOPIA CON BIOPSIA (incluye estudio AP)	F97139	AMAVECA SALUD SL	BASE	HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA	175,69 €	126	NO	1275	53,125	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
1	4	COLONOSCOPIA CON BIOPSIA (incluye estudio AP)	F97139	ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	BASE	HOSPITAL METROPOLITANO	195,00 €	84	SI			SI	2	136.305,00 €	**136.305,00 €**	**136.305,00 €**	**13.630,50 €**	**27.261,00 €**	**313.501,50 €**	**6.815,25 €**
1	4	COLONOSCOPIA CON BIOPSIA (incluye estudio AP)	F97139	SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO CRISTO REY, S.A.	BASE	CLÍNICA CRISTO REY	202,57 €	**24**	SI			SI	1	**116.680,32 €**	**116.680,32 €**	**116.680,32 €**	**11.668,03 €**	**23.336,06 €**	**268.364,74 €**	**5.834,02 €**
1	5	POLIPECTOMIA ENDOSCOPICA INTESTINO GRUESO (incluye estudio AP)	F97140	AMAVECA SALUD SL	BASE	HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA	376,83 €	84	NO	785	32,70833333	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO
1	5	POLIPECTOMIA ENDOSCOPICA INTESTINO GRUESO (incluye estudio AP)	F97140	ASISTENCIA SANITARIA DEL SUR, S.L.	BASE	HOSPITAL METROPOLITANO	410,00 €	84	SI			SI	2	**85.690,00 €**	**85.690,00 €**	**85.690,00 €**	**8.569,00 €**	**17.138,00 €**	**197.087,00 €**	**4.284,50 €**
1	5	POLIPECTOMIA ENDOSCOPICA INTESTINO GRUESO (incluye estudio AP)	F97140	SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO CRISTO REY, S.A.	BASE	CLÍNICA CRISTO REY	410,33 €	**24**	SI			SI	1	**236.350,08 €**	**236.350,08 €**	**236.350,08 €**	**23.635,01 €**	**47.270,02 €**	**543.605,18 €**	**11.817,50 €**

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTÍNEZ LECHUGA 26/08/2026 PÁG. 7/7

VERIFICACIÓN BndJA3TVY879YT26P3SZ3PKZMJW9TY